



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Instituto Municipal de Cultura, Física y de Deporte de Jilotzingo 2025-2027
"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

SANTA ANA JILOTZINGO ESTADO DE MÉXICO A 16 DE JUNIO DE 2026

No. DE OFICIO: HAJ/IMCUFIDE/458/2026

ASUNTO: INFORME SOBRE LOS MONTOS EFECTIVAMENTE PAGADOS DURANTE EL PERIODO POR CONCEPTO DE AYUDAS Y SUBSIDIOS.

TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO.

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo.

Asimismo, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y demás disposiciones aplicables en materia de transparencia, rendición de cuentas y armonización contable, me permito informar lo siguiente:

Derivado de la revisión de los registros contables, presupuestales y financieros del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotzingo, correspondiente al periodo que se reporta, se hace constar que este Organismo Público Descentralizado no realizó pagos por concepto de ayudas, subsidios, apoyos económicos, donativos, transferencias o cualquier otro concepto análogo contemplado dentro de los capítulos y partidas presupuestales correspondientes.

En consecuencia, el monto efectivamente pagado durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios asciende a la cantidad de:

\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

Por lo anterior, se informa que no existe relación de beneficiarios, montos otorgados ni información susceptible de publicación respecto de ayudas y subsidios durante el periodo reportado, toda vez que no se efectuó erogación alguna por dichos conceptos.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos administrativos, contables y de fiscalización conducentes, reiterando el compromiso de este Instituto con la transparencia, la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad vigente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información complementaria que se estime necesaria.

Atentamente,



ING. ALEXIS ROBERTO VELÁZQUEZ LÓPEZ
DIRECCIÓN GENERAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JILOTZINGO